

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 17:00 horas del día 15 quince del mes de junio del año 2015 dos mil quince, en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, para celebrar la **DÉCIMO QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo establecido por el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco la cual se desahogará de conformidad al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:**-----

1. Lectura de la orden del día;-----
2. Firma de lista de asistencia;-----
3. Lectura del acta anterior;-----
4. Revisión de agenda de trabajo;-----
5. Asuntos varios;-----
6. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
7. Cierre de acta.-----

1. LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.- En desahogo del presente punto el Lic. Fernando Verduzco Sánchez, en apego al artículo 58 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, dio lectura al orden del día, y sometió ante los miembros de la Comisión **RETIRAR** del orden del día el punto 4.5 para la **RESOLUCIÓN** al proyecto denominado **“IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN INTEGRAL PARA EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO ETAPAS 1 (COMPLEMENTO DE ÓRGANOS OPERADORES) Y II (PARCIAL)”** para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad. -----

2. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.- En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 58 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, el Lic. Fernando Verduzco Sánchez, en su calidad de Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de: -----

- **Lic. Fernando Verduzco Sánchez** Presidente Suplente de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. -----
- **Mtro. Gerardo Castillo Torres.** Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. -----
- **Lic. Enrique Moreno Villalobos.** Secretario Ejecutivo Suplente de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. -----
- **Lic. Martha Patricia Armenta de León.** Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco. -----
- **Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez.** Invitado Permanente de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. -----
- **Lic. Manuel Ruiz Vollrath.** Invitado Permanente de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. -----
- **Lic. Álvaro Córdova González Gortazar.** Vocal suplente del Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente A.C. -----
- **Lic. Armando González Farah.** Vocal suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. -----
- **Lic. Francisco Aguilera Barba.** Vocal propietario de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara. -----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción II del artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, con lo que se confirma la existencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 60 del mismo Reglamento.-----

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- En seguimiento a lo establecido en el orden del día y el artículo 58 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, el Lic. Fernando Verduzco Sánchez, sometió a consideración la lectura y aprobación del acta correspondiente Décimo Primera Reunión Ordinaria de la Comisión, celebrada el día 08 ocho de junio de 2015 dos mil quince, por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, quienes los miembros de la Comisión, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime. -----

4. REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.- En participación a este punto el Lic. Fernando Verduzco Sánchez, presenta ante los miembros de la Comisión de Adquisiciones, la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 58 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado en los términos siguientes: -----

4.1. Siendo las 17:15 diecisiete horas con quince minutos se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-914012998-I15-2015 para el proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA DIFERENTES ÓRGANOS OPERADORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO”** en apego al artículo 34, 35 y 36 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----
En este punto se les solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresar a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

N°	Participante	Representante
1	SOLUTIA INTELLIGENCE S.A. de C.V.	Ulises Rivera Miramontes
2	Servicios de Implementación en Redes Convergentes S.A. de C.V.	Delia Rocío Cerros Contreras

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes constatando que las propuestas cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abierto los sobres se encontró la siguiente información: -----

N°	Participante	Monto (Impuesto al valor agregado incluido)
1	SOLUTIA INTELLIGENCE S.A. de C.V.	\$2'630,000.00 (Dos millones seiscientos treinta mil pesos 00/100 moneda nacional)
2	Servicios de Implementación en Redes Convergentes S.A. de C.V.	\$3'300,000.00 (Tres millones trescientos mil pesos 00/100 moneda nacional)

Se hizo de conocimiento a los miembros de la Comisión que el participante denominado Servicios de Implementación en Redes Convergentes S.A. de C.V. omitió integrar el documento denominado "ANEXO 7" solicitado en el numeral 7.1 de las bases del proceso en mención, se informó esto a reserva del resultado minucioso a la documentación entregada. -----

Se le informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.-----

Se procedió a levantar un acta de constancia de celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, esto último en apego al artículo 35 fracción III de la Ley. ---

Siendo las 17:29 diecisiete horas veintinueve minutos se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-914012998-I15-2015 para el proyecto denominado **"EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA DIFERENTES ÓRGANOS OPERADORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO"**. -----

4.2. Siendo las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-914012998-116-2015 para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA DISTRITOS JUDICIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO.”** en apego al artículo 34, 35 y 36 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

En este punto se les solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresar a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

N°	Participante	Representante
1	SOLUTIA INTELLIGENCE S.A. de C.V.	Ulises Rivera Miramontes
2	Servicios de Implementación en Redes Convergentes S.A. de C.V.	Delia Rocío Cerros Contreras

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes constatando que las propuestas cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abierto los sobres se encontró la siguiente información: -----

N°	Participante	Monto (Impuesto al valor agregado incluido)
1	SOLUTIA INTELLIGENCE S.A. de C.V.	\$5´400,000.00 (Cinco millones cuatrocientos mil pesos 00/100 moneda nacional)
2	Servicios de Implementación en Redes Convergentes S.A. de C.V.	\$6´488,000.00 (Seis millones cuatrocientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional)

Se hizo de conocimiento a los miembros de la Comisión que el participante denominado Servicios de Implementación en Redes Convergentes S.A. de C.V. omitió integrar el documento denominado "ANEXO 7" solicitado en el numeral 7.1 de las bases del proceso en mención, se informó esto a reserva del resultado minucioso a la documentación entregada. -----

Se le informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.-----

Se procedió a levantar un acta de constancia de celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, esto último en apego al artículo 35 fracción III de la Ley. ---

Siendo las 17:44 diecisiete horas cuarenta y cuatro minutos se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-914012998-116-2015 para el proyecto denominado **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA DISTRITOS JUDICIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO."** -----

4.3. Siendo las 17:45 diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación Pública Nacional Presencial LA-914012998-N17-2015 para el proyecto denominado **"PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO 2015."** en apego al artículo 34, 35 y 36 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

En este punto se les solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresar a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

N°	Participante	Representante
1	Instituto Profesional de Ciencias Jurídicas MAGISTER S. de R.L. de	Camilo Constantino Rivera

C.V.

2 Universidad de Guadalajara Carlos Eduardo Moyado Zapata

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes constatando que las propuestas cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abierto los sobres se encontró la siguiente información: -----

N°	Participante	Monto (Impuesto al valor agregado incluido)
1	Instituto Profesional de Ciencias Jurídicas MAGISTER S. de R.L. de C.V.	\$6´767,270.00 (Seis millones Setecientos sesenta y siete mil doscientos setenta pesos 00/100 moneda nacional)
2	Universidad de Guadalajara	\$4´522,784.00 (Cuatro millones quinientos veintidós mil setecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional)

Se le informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.-----

Se procedió a levantar un acta de constancia de celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, esto último en apego al artículo 35 fracción III de la Ley. ---
Siendo las 17:59 diecisiete horas cincuenta y nueve minutos se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Nacional Presencial LA-914012998-N17-2015 para el proyecto denominado **“PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO 2015.”** -----

4.4. Siendo las 18:00 dieciocho horas se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-914012998-I18-2015 para el proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO 2015”** en apego al artículo 34, 35 y 36 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

En este punto se les solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresar a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

N°	Participante	Representante
1	Integradores de Sistemas Universales S.A. de C.V.	José Manuel Valle Navarro
2	Américas y Sao Paulo S.A. de C.V.	Sandra Valenzuela Hernández
3	MG Micros Occidente S.A. de C.V.	Julio Sanroman Calleros
4	COMPUCAD S.A. de C.V.	Sergio Gabriel Valadez Morales
5	SPEED DOCUMENTS S.A. de C.V.	Germán Guzmán Pérez
6	Mejoramiento Tecnológico de Occidente S.A. de C.V.	Leonardo García
7	F & G Comunicaciones S.A. de C.V.	Victor Manuel Fletes Mora

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes constatando que las propuestas cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abierto los sobres se encontró la siguiente información: -----

N°	Participante	Monto (Impuesto al valor agregado incluido)
1	Integradores de Sistemas Universales S.A. de C.V.	\$6´437,452.71 (Seis millones cuatrocientos treinta y siete mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 71/100 moneda nacional)

2	Américas y Sao Paulo S.A. de C.V.	\$6´281,980.00 (Seis millones doscientos ochenta y un mil novecientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional)
3	MG Micros Occidente S.A. de C.V.	\$6´565,242.18 (Seis millones quinientos sesenta y cinco mil doscientos cuarenta y dos pesos 18/100 moneda nacional)
4	COMPUCAD S.A. de C.V.	\$247,486.00 (Doscientos cuarenta y siete mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 00/100 moneda nacional)
5	SPEED DOCUMENTS S.A. de C.V.	\$191,182.50 (Ciento noventa y un mil ciento ochenta y dos pesos 50/100 moneda nacional)
6	Mejoramiento Tecnológico de Occidente S.A. de C.V.	\$7´154,242.00 (Siete millones ciento cincuenta y cuatro mil doscientos cuarenta y dos pesos 00/100 moneda nacional)
7	F & G Comunicaciones S.A. de C.V.	\$7´455,842.00 (Siete millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ochocientos cuarenta y dos pesos 00/100 moneda nacional)

Se le informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.

Se procedió a levantar un acta de constancia de celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, esto último en apego al artículo 35 fracción III de la Ley. --- Siendo las 18:17 dieciocho horas con diecisiete minutos se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-914012998-I18-2015 para el proyecto denominado

“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO 2015”. -----

4.5. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS BASES** del proyecto denominado **“CAPACITACIÓN DE UNIDADES DE LA POLICIA ESTATAL ACREDITABLE Y TALLERES DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA LA POLICIA ESTATAL ACREDITABLE”**; esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

4.6. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS BASES** del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA DIFERENTES ÓRGANOS OPERADORES II PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO”**; esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

4.7. Se somete a consideración la **AUTORIZACIÓN DE LAS BASES** del proyecto denominado **“MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DEL SOFTWARE IBM DE LOS SISTEMAS EJECUTIVOS”**; en este punto de participación el Lic. Francisco Aguilera Barba, Vocal propietario de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara entregó observaciones correspondientes a las bases las cuales fueron las siguientes: -----

- 1) La adjudicación se hará a una sola persona. (debiendo ser a una o más personas)
- 2) La junta aclaratoria 13:00 en letra dice catorce horas del día 07 siete de agosto de 2014. (Debiendo ser el día 07 siete de agosto de 2015) -----
- 3) Entrega de las preguntas 04 de agosto de 2014. (Debiendo ser el día 04 de agosto de 2015). -----
- 4) Presentación y apertura de propuestas para las 17:00 horas, no señala el día, año 2015. -----
- 5) Entrega de documentación no se señala día ni mes, sólo el año 2015. -----

Esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

4.8. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE LAS BASES** del proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE BOCINAS PORTÁTILES Y TABLETS PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)**”; esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

4.9. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE LAS BASES** del proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA IMPERMEABILIZAR Y PINTURA PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)**”; esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

4.10. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE LAS BASES** del proyecto denominado “**EGOB-SISTEMA INTEGRAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)**”; esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

5. **ASUNTOS VARIOS.-** En desahogo al punto de participación de Asuntos Varios, el Lic. Fernando Verduzco Sánchez, sometió a consideración de los miembros presentes de la Comisión los siguientes puntos a tratar: -----

5.1. Se somete a consideración el **ADENDUM** al contrato 03/15, a favor de la empresa denominada **CRECIMIENTO DE JALISCO S.C.**, correspondiente al proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO 2015**”, por un monto de hasta \$1´701,914.88

(Un millón setecientos un mil novecientos catorce pesos 88/100 moneda nacional) impuestos al valor agregado incluido, equivalente al 13.82% del total del contrato original, resultando así un gran total acumulado de hasta \$2'269,154.88 (Dos millones doscientos sesenta y nueve mil ciento cincuenta y cuatro pesos 88/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, acumulado equivalente al 18.42% del total del contrato original, para la contratación de 30 elementos de seguridad para la Secretaría de Cultura por el periodo comprendido del julio de 2015 a febrero de 2016 petición realizada mediante la solicitud número 13/0227-00; esto último en apego al artículo 18 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

5.2. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE BASES** del proyecto denominado "**ADQUISICIÓN DEL ESTUDIO DE ASESORÍA JURÍDICO FINANCIERA ESPECIALIZADA**", esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

ACUERDOS Y COMISIONES. -----

Acuerdo 01/15-E/15.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS BASES** del proyecto denominado "**CAPACITACIÓN DE UNIDADES DE LA POLICIA ESTATAL ACREDITABLE Y TALLERES DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA LA POLICIA ESTATAL ACREDITABLE**"; esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 02/15-E/15.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS BASES** del proyecto denominado "**EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA DIFERENTES ÓRGANOS OPERADORES II PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE**

JALISCO"; esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 03/15-E/15.- Se aprueba por **UNANIMIDAD LAS BASES** del proyecto denominado "**MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DEL SOFTWARE IBM DE LOS SISTEMAS EJECUTIVOS**"; esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 04/15-E/15.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN DE LAS BASES** del proyecto denominado "**ADQUISICIÓN DE BOCINAS PORTÁTILES Y TABLETS PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)**"; esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 05/15-E/15.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN DE LAS BASES** del proyecto denominado "**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA IMPERMEABILIZAR Y PINTURA PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)**"; esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 06/15-E/15.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN DE LAS BASES** del proyecto denominado "**EGOB-SISTEMA INTEGRAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)**"; esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 07/15-E/15.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** el **ADENDUM** al contrato 03/15, a favor de la empresa denominada **CRECIMIENTO DE JALISCO S.C.**, correspondiente al proyecto denominado "**ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO 2015**", por un monto de

hasta \$1'701,914.88 (Un millón setecientos un mil novecientos catorce pesos 88/100 moneda nacional) impuestos al valor agregado incluido, equivalente al 13.82% del total del contrato original, resultando así un gran total acumulado de hasta \$2'269,154.88 (Dos millones doscientos sesenta y nueve mil ciento cincuenta y cuatro pesos 88/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, acumulado equivalente al 18.42% del total del contrato original, para la contratación de 30 elementos de seguridad para la Secretaría de Cultura por el periodo comprendido del julio de 2015 a febrero de 2016 petición realizada mediante la solicitud número 13/0227-00; esto último en apego al artículo 18 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 08/15-E/15.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN DE BASES** del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DEL ESTUDIO DE ASESORÍA JURÍDICO FINANCIERA ESPECIALIZADA”**, esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 09/15-E/15.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **CALENDARIZACIÓN** de la **DÉCIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA** de la Comisión de Adquisiciones el día 22 del mes de junio de 2015 a las 17:00 diecisiete horas a realizarse en las salas de juntas del despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en Avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. -----

6. Cierre de acta. Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, y en apego al artículo 58 fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo 18:47 dieciocho horas cuarenta y siete minutos del día 15 quince de junio de 2015 dos mil quince, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efecto legales a que haya lugar. -----

**ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE DÉCIMO QUINTA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL ESTADO
DE JALISCO**

La firma del representante de la Contraloría, no convalida indefectiblemente la presente acta, ya que esta podrá ser revisada en cualquier momento, cuando así lo determine la misma, con la finalidad de dar cumplimiento en lo previsto en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.